

Panorama Político - Social

EL SACERDOTE Y LA POLITICA

Por el Excmo. Mons. JOSE DAMMERT BELLIDO

En la inauguración del Primer Congreso Nacional de la Rama de Mujeres de la Acción Católica Peruana, en calidad de Asesor General de ésta, me parece oportuno hacer algunas reflexiones sobre la intervención del sacerdote en el campo político. No diré ninguna novedad, pero conviene refrescar algunas ideas para que más claramente emerja la figura del sacerdote en los movimientos de Acción Católica.

A primera vista parece un tema más propio de una reunión sacerdotal que de una Asamblea de apóstoles seculares, mas considero que muchos seculares, y sobre todo mujeres, buscan un apoyo en el sacerdote para emitir una opinión en política o de hecho, tal vez por un exceso de conciencia escrupulosa, preferirían descargar también en este campo toda la responsabilidad en lo que dijo o pensó el Padre tal o cual. Tal estado de ánimo se ha creído reforzado con motivo de la publicación de la Carta pastoral colectiva "sobre los católicos y la política", que invita a los católicos seculares a participar en la vida política: entonces muchos laicos esperan que la Jerarquía o por lo menos los sacerdotes dictamine concretamente sobre la situación política del país y señale los candidatos que deben ser elegidos. Todo esto se ha complicado con algunas opiniones que se han adelantado en los periódicos o porque de hecho se han producido intromisiones en el campo político de parte algún clérigo, las que no corresponden a su misión sacerdotal.

La invitación era para que los católicos en cuanto ciudadanos, y no para que los católicos en cuanto fieles, asuman sus responsabilidades para resolver la cuestión política en vista de los mejores intereses de la nación. Corresponde a los laicos dirigir la acción temporal y los seculares católicos participarán en la vida política en su condición de ciudadanos. La Acción Católica nunca

debe coincidir con la acción de un partido político, pues como colaboradora en el apostolado de la Jerarquía tiene el mismo impedimento que ella. "La Iglesia y sus representantes todos —decía severamente Pío XI—, en todos los grados de la Jerarquía, no pueden ser un partido, ya que éste por su misma naturaleza persigue fines particulares; o si busca el bien común lo hace siempre a través del prisma de su concepción particular" (1).

Sin embargo, un peligro amenaza a ciertos sacerdotes que pretenden —legítimamente por otra parte— mejorar las condiciones sociales y las relaciones entre los pueblos y que sufren por las injusticias y por las miserias que ellos constatan. Ante la lentitud de las realizaciones sociales, ante los conflictos que amenazan de producirse o de prolongarse, en presencia de la incomprensión, de la indiferencia, si no de la hostilidad de muchos, esos sacerdotes están tentados de intervenir en el campo político. Se concibe que esas almas generosas, animadas de un sincero sentimiento de fraternidad y de caridad, que tienen conciencia de sus deberes hacia sus hermanos que sufren corren el riesgo de caer en la tentación. Para esos sacerdotes es grande la tentación de tomar a su cargo funciones que no son las suyas, y para las que sólo los seglares tienen gracia de estado. No olvidemos que si bien Cristo hizo obra de misericordia, se negó a ser considerado por la gente como un taumaturgo temporal. Los sacerdotes deberán resistir a esa tentación, aun cuando la eficacia inmediata se encuentre disminuida, pues su papel específico no es, en manera alguna, regir lo temporal. Ahí no llega su competencia.

En tonces el sacerdote tocará desde lo alto el orden político para defender lo espiritual e iluminar de esta manera lo temporal; el sacerdote no tocará lo temporal más que en nombre de los valores espirituales que se ven comprometidos en ello.

El sacerdote debe siempre recordar que él representa a la Iglesia, y aunque pretenda obrar en nombre propio, nunca puede prescindir de su sacerdocio, y frente al pueblo siempre es el hombre de la Iglesia. La realidad frente a la que no se pueden cerrar los ojos es ésta: el sacerdote permanece sacerdote aunque llegue a ser político; y por tanto permanece sujeto a los mandatos de sus superiores eclesiásticos.

Las disposiciones de la Santa Sede son muy claras. En 1927 la Sagrada Congregación del Concilio da la siguiente norma: "El Ordinario tiene el derecho de prohibir a los eclesiásticos la "acción política", si en ella no se conforman a las instrucciones de la Santa Sede. Y si quebrantaren el precepto del Ordinario, y avisados, no se enmendaren, pueden ser castigados".

En los concordatos estipulados entre la Sede Apostólica y diversos Estados figura frecuentemente esta disposición terminante: "La Santa Sede renueva sus órdenes precisas al clero, a fin de que se mantenga fuera de los par-

tidos y sea extraño a sus competiciones políticas". Dentro de este espíritu se comprenden los artículos 225 y 226 del vigente Estatuto electoral peruano que prohíben a los miembros del clero hacer propaganda política o intervenir en los partidos.

Un distinguido jurisconsulto y político del siglo XIX, don Francisco García Calderón, advertía serenamente la incompatibilidad entre la misión espiritual del sacerdote y su intervención en la política: "Por el respeto que tenemos al clero; por la alta importancia que damos a su misión; porque creemos que jamás deben tener los eclesiásticos miras ambiciosas; y porque nos parece impropio ver que los clérigos pongan la planta en el resbaladizo terreno de la política, que muchas veces los expone a practicar actos contrarios a su carácter, y a entrar en obstinadas luchas que redundan en desdoro del sacerdocio; querríamos que los clérigos no tomaran parte en la administración pública" (2).

"Artífice de la paz y ministro de la inquietud, luchador apocalíptico y siervo doliente, el sacerdote es un enigma en el mundo —escribía el cardenal Suhard—. Es a la vez el "semejante" y el "diferente"; unas veces modelo para sus hermanos: "forma gregis ex animo" (I Petr. 5,3), y otras "escándalo" (I Cor. 1,23), incompreensión. Desconcierta al mundo por este misterio, y por este misterio él es su salvación... Extraño destino el del sacerdote; ser y no ser del mundo; ser del mundo precisamente porque no lo es. Hasta el fin, esta paradoja congénita hará levantar a sus hermanos contra él y le negará su título de ciudadano. Hasta el fin, este "extranjero" sin semejante será la sal contra la insipidez, la sacudida contra la languidez. La primera función del sacerdote en el mundo es no fusionarse con él. Su primer deber: permanecer trascendente. No se salvará el mundo sino haciéndose sobrehumano. No será plenamente la ciudad de los hombres mientras no se convierta en la ciudad de Dios" (5).

El campo político no es para los sacerdotes; es terreno seglar por excelencia, aunque se hayan dado casos de intervención política del clero. La historia patria recuerda a los Arzobispos-Virreyes, a los obispos-visitadores de audiencias y a los clérigos parlamentarios y ministros. Pero si examinamos la influencia ejercida realmente en la vida política de la nación frente a la dañina mezcla de lo religioso con lo temporal, llegaremos a la conclusión que la Iglesia ni la Patria salieron muy beneficiadas. Tengamos presente las figuras de sacerdotes políticos como Julio II, antes príncipe italiano Papa, del cardenal de Richelieu, brillante estadista y destructor en Europa de la universalidad de la Iglesia, entre los de mayor relieve para cerciorarnos de la nefasta intervención del sacerdote en la política.

Tal vez un deseo de mayor eficiencia induce a alguno a intervenir en política, creyendo que sirve a la Iglesia por la prestancia de la dignidad sacerdotal o por sus dotes personales; es vana ilusión como lo prueba el testimonio del Abate Pierre, que tomó "la decisión de abandonar el Parlamento antes que aceptar una ley sin justicia" (4).

Escuchemos esta grave reflexión del P. de Lubac: "Hoy que la Iglesia aparece por todas partes como acusada, hoy que es incomprendida, mofada en su existencia y en su misma santidad, todo católico debe ser cauto para que no se explote contra la Iglesia lo que él quería expresar con la única intención de servirla mejor. Debe estar en guardia contra interpretaciones equivocadas que son fatales. Delicadeza filial, que nada tiene que ver con la gazmoñería o el cálculo hipócrita. En este sentido no puede darse ninguna regla precisa, pero el hombre verdaderamente "eclesiástico", este hombre que no puede ser sino verdaderamente "espiritual", tengo por seguro que el Espíritu Santo le dará con abundancia el don de consejo" (5).

"Cuando muchos cristianos fríos e indiferentes —observa un eminente sacerdote alemán—, que militan en partidos no religiosos, ven al sacerdote entre las filas de sus enemigos políticos, ¿se sentirán más fuertes en su fe, débil y mortecina? Es una pregunta cargada de responsabilidad e inquietud. Hay una ley psicológica (transferencia sentimental), según la cual los sentimientos, buenos o malos, acerca de una persona, pasan a todo cuanto con ella está relacionado; por ejemplo, el odio sentido contra una persona, se extiende a todo lo que dice relación con ella. ¿Qué sucederá cuando la persona odiada es un sacerdote, que es enemigo político, y cuando ese odio es atizado por los detractores de la Iglesia? No importa que a veces ese odio aparezca como dormido; las pasiones políticas como las demás pasiones, se encienden repentinamente con nuevas e imponentes llamaradas, con cualquier pretexto y por cualquier motivo. ¿Qué sacerdote, que tenga conciencia de su misión, quiere cargar con la responsabilidad de estas consecuencias? Ha de escoger entre los términos de esta disyuntiva: ser sacerdote o ser político; ha de elegir entre dos valores inmensamente distintos: los valores espirituales o los valores políticos". (6).

Debo advertir a los seglares que ellos también asumen una responsabilidad igual cuando pretenden arrastrar al sacerdote a posturas o compromisos de tipo político, aún no partidario, bajo el pretexto de escudar su intención puramente temporal con la persona de un sacerdote. Si el valor de un alma supera a todas las riquezas y tesoros del mundo, y así lo afirma Cristo, ¿qué razones pueden inducir para que un sacerdote se entregue a la política?

PANORAMA POLITICO-SOCIAL.

Nosotros los sacerdotes, intermediarios entre Dios y los hombres, nos colocamos en las perspectivas de esperanza de los hombres, repitiendo la magnífica oración de San Ambrosio: "Señor, te presento... las tribulaciones de los pueblos, los peligros de las naciones, los gemidos de los cautivos, la pena de los huérfanos, el hambre de los débiles, el dolor de los enfermos, el abatimiento de los ancianos, las ansias de los jóvenes..." (7).